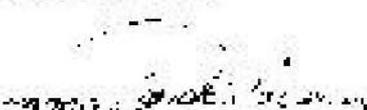


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORATIVO BACKUP CIA. LTDA. CBLT. CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las Catorce horas, en el local ubicado en las calles JOSE DE ANTEPARA 714 Y PRIMERO DE MAYO - QUISQUIS, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa CORPORATIVO BACKUP CIA. LTDA. CBLT.: Eco. Juan Carlos Plaza Gallo, por sus propios derechos y representando 380 acciones; Sr Juan Xavier Plaza Gallo, por sus propios derechos y representando 10 acciones; Sr Jorge Luis Plaza Gallo, por sus propios derechos representando 10 acciones. También se encuentra presente la Sra Alma Rocio Guzmán Mindiola, en su calidad de Comisaria de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 3.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta el Economista Juan Carlos Plaza Gallo y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Emma Leonor Millo Murrieta, El Presidente manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de examinar el informe presentado por la Comisaria la Sra. Alma Rocio Guzmán Mindiola y el Eco. Juan Carlos Plaza Gallo, Gerente General y Comisaria respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, el Presidente ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, presentados y preparados en los formularios para la declaración a Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como los saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.

  
Eco. Juan Carlos Plaza Gallo  
Presidente de la Junta

  
Emma Leonor Millo Murrieta  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

  
Sr Juan Xavier Plaza Gallo  
Accionista

  
Sr. Jorge Luis Plaza Gallo  
Accionista

  
Alma Rocio Guzmán Mindiola  
Comisaria

  
Eco. Juan Carlos Plaza Gallo  
Accionista